

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS

Sep 18 1 20 PM '92

Guayaquil, Septiembre 16 de 1992

RECIBO

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

EXPEDIENTE N° 9214-77

De nuestras consideraciones:

De conformidad y para los efectos contemplados en los Artículos 21 y 202 de la Ley de Compañías, cumpto en hacer conocer a ustedes que el día de hoy se ha inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **LUIS F. ESPINOZA FERRETERIA MUNDIAL C.A.**, la transferencia de acciones correspondiente al capital pagado de esta compañía, realizada por el señor **PAULO E. SILVA PATIÑO**, como Cedente, a favor de la señora **INES E. GARATE DE ESPINOZA**, en calidad de Cesionario, sin reserva, gravamen o limitación alguna, acciones liberadas cuyo monto y valor nominal a continuación se detallan:

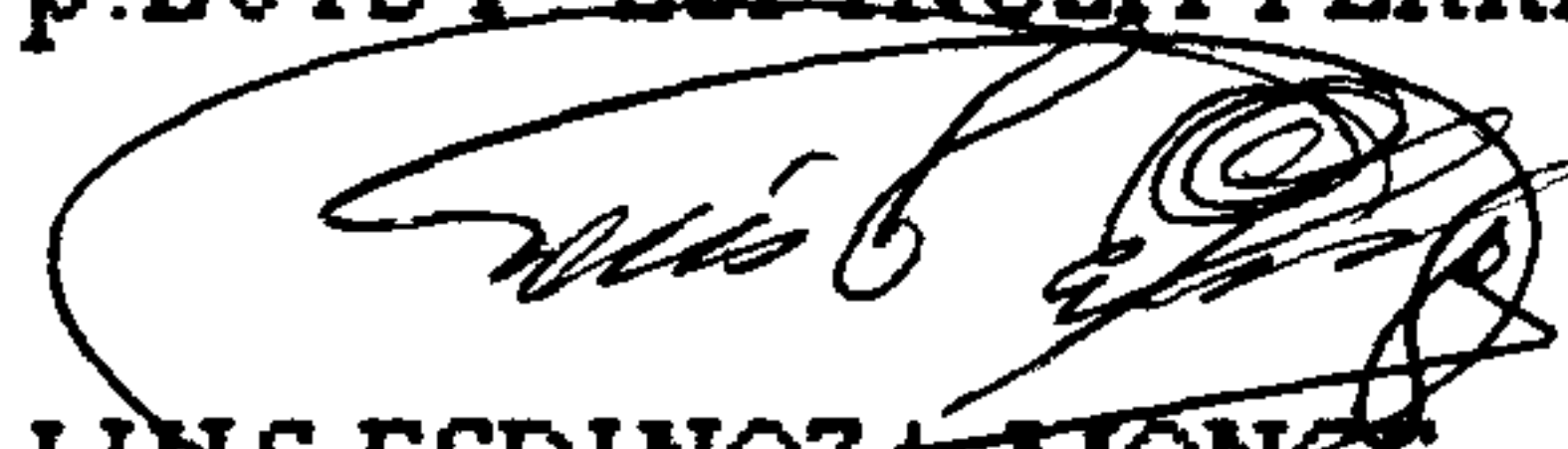
TITULO N°	ACCIONES Nos.	VALOR S/.
-----	-----	-----
10	385 al 404	200.000
11	405 al 413	90.000
18	27 al 31	50.000

		340.000
		=====

El Cedente y el Cesionario son de estado civil casado, siendo todos dos de nacionalidad ecuatoriana. La presente cesión ha sido realizada con el consentimiento expreso de la cónyuge del Cedente Sra. Marlene Bahamonde de Silva.

Atentamente

p. **LUIS F. ESPINOZA FERRETERIA MUNDIAL C.A.**


LUIS ESPINOZA MONGE
GERENTE GENERAL